



**LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:**

ADICION ORDEN DE COMPRA: **NUMERO:** 2391 **FECHA:** 13/JULIO/2023

CONTRATISTA: **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA**

NIT. 804.000.673

Conforme a la cláusula **QUINCE** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro presupuestal N° **9425**

Polizas N° **1446101097364**

Orden de compra N° **113009**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 15/AGOSTO/2023

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: MCOG

Nota: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes.



Ibagué, Agosto de 2023

Doctora

KATERYNE JULIETH LEON MIRANDA

Directora de Contratación

Gobernación del Tolima



ASUNTO: Remisión soportes para legalización de la adición de la orden de compra No. 113009 Número Interno 2391 del 13 de Julio de 2023

Respetada Dra. KATERYNE JULIETH:

Me permito Remitir los soportes para legalización de la adición de la orden de compra No. 113009 Número Interno 2391 del 13 de Julio de 2023 cuyo objeto es "COMPRVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN Y ESCANER PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

así:

1. Certificado RP No.9425 de fecha 04 de Agosto de 2023 (1 folio original)
2. Póliza SEGUROS DEL ESTADO No. 14-46-101097364(4 folios)
3. Resolución 2910 de 04 de Agosto de 2023 (2 folios)
4. Copia Orden de compra No. 113009 Número Interno 2391 del 13 de Julio de 2023
5. Copia adición Orden de compra No. 113009 Número Interno 2391 de 01 de Agosto de 2023

Agradezco su atención y amabilidad.

LYDA GOCELA GARZON AREVALO
Profesional Especializada Gestión TICSI
Secretaría de Educación y Cultura - Tolima

entre Calle 10 y 11, Piso 8° www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext.



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **9425**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 4 de agosto de 2023

Beneficiario HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA. **Nit:** 804000673 - 3
No. C.D.P. : 4104 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 31 de mayo de 2023 **Con Formalidades Plenas**
Tipo de Compromiso COMPRAVENTA
Contrato: 2391 **Fecha:** 13/07/2023 **Vence:** 31/12/2023
Objeto: ADICION ----- COMPRAVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESION Y ESCANER PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. PLAZO TOTAL 71 DIAS CALENDARIO - ORDEN DE COMPRA N° 113009 DEL 13/07/2023, RESOLUCION N° 2910 DEL 04/08/2023.
Cto.Utilidad : SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Funcionamiento Seccion Educacion-Gastos 04 - 1 - 2.1.2.01.01.003.03.02 - 0625	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios Clasificadores 2201071 -3899998-N/A-0-1.2.4.1.01-22.0-0-22.05.04	8.572.641,20 8.572.641,20

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Agosto	\$8.572.641,20
Valor Total Prog.	\$8.572.641,20

Total Compromisos

\$8.572.641,20


ANDRÉS OCTAVIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101097364		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA 02	MES 08	AÑO 2023	DÍA 13	MES 07	AÑO 2023	00:00	DÍA 10	MES 04	AÑO 2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.								IDENTIFICACIÓN NIT: 804.000.673-3			
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 46 - 104 BARRIO						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER			TELÉFONO: 804000673		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: TOLIMA GOBERNACION DEL TOLIMA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLE 11 Y 10 CENTRO						CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA			TELÉFONO 2611111		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 113009 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: COMPRAVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESION Y ESCANER PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES											
AMPAROS											
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO											
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES											
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			SUMA ASEG/ACTUAL			SUMA ASEG/ANTERIOR		
13/07/2023			10/04/2024			\$1,721,566.46			\$1,721,566.46		
13/07/2023			10/04/2024			\$3,443,132.91			\$3,443,132.91		

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA 113009 DEL 01/08/2023 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA		GASTOS EXPEDICIÓN		IVA		TOTAL A PAGAR		VALOR ASEGURADO TOTAL		PLAN DE PAGO	
\$ *****16.000.00		\$ *****8.000.00		\$ *****4.560.00		\$ *****28.560.00		\$ *****5.164.699.37		CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA		164207		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]

14-46-101097364

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-08-2023

COORDINACIÓN DEL TOLIM,
DIRECCIÓN DE CONTRATACION,
APROBADO

POLIZA No. 144610109A364

CONTRATO No. 2391

REVISO Ma. Camila

AUTORIZO [Signature]

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101097364		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
02 08 2023	13 07 2023		00:00	10 04 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.		IDENTIFICACIÓN NIT: 804.000.673-3	
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 46 - 104 BARRIO		CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 804000673

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: TOLIMA GOBERNACION DEL TOLIMA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLE 11 Y 10 CENTRO		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO 2611111
ADICIONAL:			



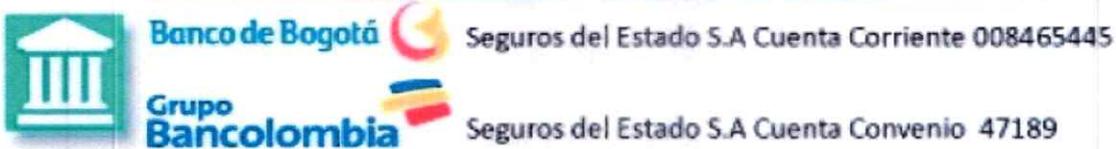
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio * No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****16,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****4,560.00	TOTAL A PAGAR \$ *****28,560.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****5,164,699.37	
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO RACIÓN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.
REFERENCIA PAGO: 1100211433974-0



(415) 7709998021167 (8020) 11002114339740 (3900) 000000028560 (96) 20240712

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101097364		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS		DÍA	MES	AÑO	HORAS	
02	08	2023	13	07	2023	00:00		10	04	2024	23:59	
ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.		IDENTIFICACIÓN NIT: 804.000.673-3	
DIRECCIÓN: CR 36 NRO. 46 - 104 BARRIO		CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	
		TELÉFONO: 804000673	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: TOLIMA GOBERNACION DEL TOLIMA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.113.672-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLE 11 Y 10 CENTRO		CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	
		TELÉFONO: 2611111	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-46-101097364

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101097364, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de AGOSTO de 2023



14-46-101097364

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



RESOLUCIÓN N° - 2910
(04 AGO 2023)

“Por medio se reconoce y se ordena un pago con cargo Al presupuesto 2023”

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto único reglamentario No.1082 de 2015, Decreto Departamental No. 0810 de 2017, Decreto Departamental No.850 del 31 de agosto de 2020

CONSIDERANDO:

Mediante la Orden de Compra No. 113009 del 13 de julio de 2023 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023, cuyo proveedor es **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**, identificada con **NIT No. 804.000.673-3** y el Departamento – **Secretaria de Educación y Cultura del Tolima** realizó “Compraventa de Consumibles de impresión y Escáner para la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima”.

Que la mencionada Orden de Compra No. 113009 del 13 de julio de 2023 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023, se adicionó por la suma de **\$8.572.641,20** para un valor total de la Orden de Compra de **\$25.788.305,77** y una prórroga de 30 días calendario, para un plazo total de **71 días** calendario, con lo cual se modifican los valores de los servicios y los respectivos impuestos.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA., identificada con NIT No. 804.000.673-3 de conformidad a lo estipulado en el acuerdo marco, especificación para pagos, por concepto de la adición de la Orden de Compra No. 113009 del 13 de julio de 2023 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023, por valor **\$8.572.641,20** MCTE, incluido IVA, y gravamen adicional (estampilla Pro Electrificación Rural 1%), valor que se afectara del CDP 4104 de 31 de mayo de 2023, Identificación Presupuestal: 04-1-2.1.2.01.01.003.03.02 - 0625; **CONCEPTO:** Maquinaria de Informática y sus partes, piezas y accesorios.

PARAGRAFO PRIMERO: Del primer pago a reconocer de la adición Orden de Compra No. 113009 del 13 de julio de 2023 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023, ordenar se realice el descuento correspondiente a las siguientes facturas:

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALOR DESCONTAR	NO. DE FACTURA
Electrificadora rural	1%	\$72.000	0073 - 240530

PARAGRAFO SEGUNDO: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECCIÓN
4104	31/05/2023	04-1-2.1.2.01.01.003.03.02 -0625	\$160.000.000	\$8.572.641,20
CONCEPTO: MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS				



RESOLUCIÓN N° 2310
(04 AGO 2023)

PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.

PLAZO TOTAL: 71 días calendario

LUGAR DE EJECUCION: El municipio de Ibagué – Secretaría de Educación y Cultura, Carrera 3 entre calles 10 a y 11 piso 8.

FORMA DE PAGO: El Departamento cancelará al proveedor en un único pago previa presentación y aprobación de la factura, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco, y previa realización del informe de supervisión.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia Registro Presupuestal, Orden de Compra, Resolución de reconocimiento y orden de pago, informe de supervisión de recibí a satisfacción, factura, copia del RUT, certificado de cuenta bancaria y factura de estampillas expedida por la Dirección de Contratación.

CUENTA BANCARIA: cuenta bancaria número 81400000407, tipo de cuenta: Ahorros de Bancolombia, titular **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.**

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar a la Dirección de Tesorería del Departamento el pago de las facturas expedidas por la Dirección de Contratación por concepto de estampillas correspondiente al 1% por valor de \$72.000 estampilla pro electrificación rural número 0073-240530 en su totalidad en el primer pago a título de retención de la Orden de Compra No. 113009 del 13 de julio de 2023 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023, obligación tributaria originada de conformidad a lo expuesto en el inciso segundo del parágrafo 1 del artículo 203 de la ordenanza 0014 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO TERCERO: La supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **LYDA GICELA GARZON AREVALO**, profesional especializada del área de Gestión de Tecnología, Informática de Comunicaciones y Sistemas de Información, conforme lo establecido en la Orden de Compra No. 113009 del 13 de julio de 2023 – Número Interno 2391 del 13 de julio de 2023.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué, a los 04 AGO 2023
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIÁN FERNANDO GÓMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura
Ordenador del Gasto – Ejecutor



TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA

2391

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
 N.I.T. 804000673
 CRA 36 No 46-104
 Bucaramanga, Santander
 Atte: LUZ AMPARO LIZARAZO BUENO 3212621721
 amp@hasltda.com
 Teléfono: +1 (607) 647-1515

Número de Orden 113009
 No de Instrumento
 Instrumento agregación Consumibles de Impresión II
 Fecha de Emisión 13/07/23
 Fecha de Vencimiento 22/08/23
 Comprador Julian Fernando Gomez Rojas
 Ordenador del gasto Julian Fernando Gomez Rojas
 Supervisor LYDA GISELA GARZON AREVALO
 Teléfono 2611111
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales PROELECTRIFICACION 1,00% DEPORTES
 2,00%
 Justificación **COMPRAVENTA DE CONSUMIBLES DE IMPRESION Y ESCANER PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

13 JUL. 2023

Enviar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 11 Y 10 CENTRO
 IBAGUE
 Atte: LYDA GISELA GARZON AREVALO

Facturar a

TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
 CARRERA 3 ENTRE CALLE 11 Y 10 CENTRO
 IBAGUE,
 Atte: Julian Fernando Gomez Rojas

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4104	cim02--CX725 botella desperdicio de tóner 74C0W00 - BR 74C0W00 Región 1	2.0	Unidad	133.915,87	267.831,74
2	CDP 4104	cim02--CX725 Cartucho de tóner Negro Alto Rendimiento del Programa de Retorno 84C4HK0 -BR 84C4HK0 Región 1	3.0	Unidad	1.842.018,11	4.926.054,33
3	CDP 4104	cim02--CX725 unidad fusor 41X0554 - BR 41X0554 Región 1	2.0	Unidad	2.010.014,10	4.020.028,20
4	CDP 4104	cim02--CX725 Cartucho de tóner Amarillo Alto Rendimiento del Programa de Retorno 84C4HY0 - BR 84C4HY0 Región 1	1.0	Unidad	1.751.010,25	1.751.010,25
5	CDP 4104	cim02--CX725 Cartucho de tóner Cian Alto Rendimiento del Programa de Retorno 84C4HC0 - BR 84C4HC0 Región 1	1.0	Unidad	1.751.010,25	1.751.010,25
6	CDP 4104	cim02--CX725 Cartucho de tóner Magenta Alto Rendimiento del Programa de Retorno 84C4HM0 - BR 84C4HM0 Región 1	1.0	Unidad	1.751.010,25	1.751.010,25
7	CDP 4104	cim02--IVA	1.0	Unidad	2.748.719,55	2.748.719,55
						17.215.664,57 COP

